

"AÑO 2020, 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JULIO RUELAS"

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL** 

**SECCION: SINDICATURA** 

**OFICIO: 213** 

**EXPEDIENTE: 2020** 

LUGAR: Monte Escobedo, Zacatecas.

FECHA: 7 de Abril de 2020 ASUNTO: Información.

L.C. Y T.C. RAUL TORRES MERCADO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. PRESENTE:

Por medio del presente hago de su conocimiento que en el trimestre Enero - Marzo 2020 en el Artículo 39, Fracción XXVII no se llevaron a cabo concesiones, contratos ni autorizaciones, debido a que no fueron solicitados por parte de la ciudadanía. Esto con base en el Artículo 84, Fracciones I y III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Siendo esta atribución competente exclusivamente al departamento de Sindicatura.

Sin más por el momento, me despido de usted reiterándole las seguridades de mi consideración y estima.

> ATENTAMENTE: "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

10NTE ESCOBEDO, ZAC

sindicatura municipal Lic. María del Carmen Berumen Bañuelos

Síndica Municipal

c.c.p. Archivo. L'MCBB/maag